

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA LUIS BAQUERO GARCIA S.A. CELEBRADA EL 23 de Abril del 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a las 10H00 del día 23 de Abril del 2019, en las Oficinas ubicadas en el Cantón Durán Km 2.5 de la via Durán – Boliche Solar No.3 frente a Progecon, se reúnen por una parte el Señor LUIS JACINTO BAQUERO GARCIA, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. 0909640674, propietario de Novecienta (900) acciones ordinarias nominativas y liberadas de un valor de un dólar cada una y el Señor BAQUERO BRITO LUIS FELIPE , de nacionalidad ecuatoriana, con C.I 0924781834 propietario de Cien (100) acciones ordinarias nominativas y liberadas de un valor de un dólar cada una.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, decidiendo los asistentes por unanimidad que se traten en las Junta General los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

- 1.- Conocer los Informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el Ejercicio Económico que terminó el 31 de diciembre del 2018.
- 2.- Conocer sobre el Estado de Situación Financiera y otros Estados Financieros.
- 3.- Resolver sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2018.
- 4.- Nombrar comisario para el presente Ejercicio.

En consecuencia de acuerdo con la facultad concedida por el art. 238 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como orden del día los puntos que se fijaron.

Preside la Sesión la señora LUIS JACINTO BAQUERO GARCIA, Gerente General de la Compañía quien a la vez actúa como Secretaria quien procede a tomar nota de los puntos a tratar.

Uno.- La Junta recibe Información de los Estados Financieros de la Sociedad y de los informes de la Administración y Comisario 2018.

Dos.- El Gerente General indica que la compañía no ha tenido actividad comercial por lo que no hay utilidades que repartir.

Tres.- La Junta deliberó sobre la designación del Comisario y resolvió elegir a la CBA. ELBA BARZOLA CANO, para este cargo.

Finalmente el Gerente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías se deje constancia de los documentos conocidos en esta sesión y deberán incorporarse al expediente y que son:

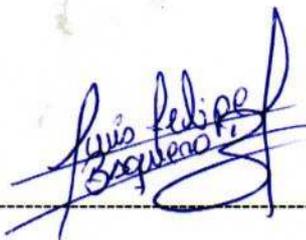
- 1.- La Lista de Accionistas que asistieron a la Junta
- 2.- Los Balances, informes y demás documentos contables.
- 3.- Copia Certificada de la presente Acta suscrita por los asistentes.

No existiendo otro asunto que deba tratarse, la Gerente concede un receso para la redacción de ésta Acta y reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, la Secretaria da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las 11h00.



LUIS JACINTO BAQUERO GARCIA
SECRETARIO – ACCIONISTA



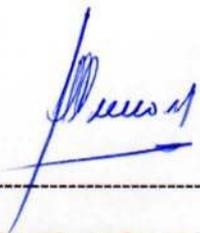
LUIS FELIPE BAQUERO BRITO
ACCIONISTA

**NOMINA DE LOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA LUIS BAQUERO GARCIA S.A. CONSTRU PRODUC-RAPID. CELEBRADA EL
23 DE ABRIL DEL 2019**

La lista de los asistentes a la Junta General de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA
LUIS BAQUERO GARCIA S.A. CONSTRU PRODUC-RAPID. A continuación se detalla:

- 1.- BAQUERO GARCIA LUIS JACINTO, con C.I 0909640674 propietario de 900 acciones ordinarias y nominativas.
- 2.- BAQUERO BRITO LUIS JACINTO, con C.I., con C.I 0924781834 propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas.

Lo Certifico



LUIS JACINTO BAQUERO GARCIA
SECRETARIO



LUIS JACINTO BAQUERO GARCIA
ACCIONISTA



LUIS FELIPE BAQUERO BRITO
ACCIONISTA